

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6945** *BILBAOMATRIZ, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, número: Seis de Bilbao - Vizcaya. Hago saber:

Que en la Pieza de Ejecución Número: 179/2.010 de este juzgado seguido a instancias de don Rubén Bárcena Bárcena contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Bilbaomatriz, Sociedad Limitada Unipersonal", en situación de insolvencia total, por importe de 2.592,71 euros de principal, más la de 259,27 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 10 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110017268-1**